



AVANZAMOS CONTIGO

Periodistas de la Alcaldía de Cartagena y sus dependencias se capacitan en comunicación en contextos de movilidad urbana

El taller se realizó gracias a una alianza entre Cooperación Internacional y ACNUR



La Cooperación Internacional de la Alcaldía de Cartagena en articulación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) realizó el taller: Comunicar en contextos de movilidad urbana, donde participaron los periodistas de las dependencias del Distrito.

El objetivo principal de este evento fue promover un cubrimiento periodístico con enfoque de derechos humanos dejando de lado la xenofobia.

"Estamos promoviendo un cubrimiento periodístico con enfoque de derechos humanos, abordando temas en torno a la forma en que se presenta la información relacionada específicamente con la población proveniente de Venezuela", señaló Borja Santamaría, jefe de la oficina ACNUR región Caribe.

En medio de esta actividad, los periodistas aprendieron la diferencia entre migrante, refugiado y movilidad forzada. Este último hace referencia a la población forzada a huir tanto de un país a otro como dentro de su propio país.

Según los miembros de la ACNUR, al redactar una nota es importante proteger, asistir, empoderar y resolver la situación que están viviendo estas personas.

"Los periodistas y medios de comunicación son activos en la construcción de la realidad social e influyen en cómo percibimos, entendemos y nos comportamos frente a la población forzada a huir, por eso es importante saber transmitir la información", finalizó Santamaría.

Este taller se realizó en el marco de los 40 años de la Declaración de Cartagena sobre Refugiados, los cuales se celebran en el mes de noviembre.

Nuestra Gente

ÓMAR FUENTES, cuatro décadas vacunando las mascotas de los cartageneros



Hace 42 años, Ómar Fuentes, un hombre de contextura delgada, de hablar pausado y con varias canas a cuesta llegó a trabajar a lo que en ese momento se conocía como el centro de salud Casa Fátima, en Getsemani. Años después, a mediados de los 90, el lugar pasó a llamarse Departamento Administrativo Distrital de Salud-DADIS, donde aún continúa ejerciendo su labor como servidor público.

"Entré a trabajar a los 23 años", recuerda Omar, mientras sonríe, hace una pausa y exclama ¡Era el año 82!, era duro porque en esa época me tocaba cortar la cabeza a los perros para luego llevarlos a un laboratorio del ICA para saber si tenían síntomas de rabia, se hacía después de la muerte del canino. Ahora ese procedimiento lo realiza el dueño y se lleva a un laboratorio en Barranquilla o Bogotá", recuerda.



El trabajo de Ómar es en la calle, vacunando perros y gatos a través del programa de Zoonosis del DADIS, actividad de la que se siente orgulloso porque "es una forma de llevarle salud y bienestar a cientos de mascotas, especialmente perros y gatos que se les debe aplicar la vacuna antirrábica una vez al año para prevenir la rabia, una enfermedad que causa la muerte a cientos de personas cada año en todo el mundo", explica Omar.

Con tres hijos, Omar madurga todos los días a ejercer su labor y envía un mensaje contundente a quienes vienen detrás de él: "hay que hacer las cosas con amor, insistencia y disciplina, es la clave para ser un buen trabajador y más aquí en lo público".

Como anécdota en cuatro décadas de trabajo constante recuerda: "una vez me mordió un perro y salió positivo para rabia, me tuvieron que aplicar cuatro vacunas alrededor del ombligo, pero esa vacuna requiere de muchos cuidados, uno de esos es no estar con la mujer".



"Pero ajá aquí estoy, ahora esperando que me llegue el día de la pensión", recuerda Ómar, de las grandes instrucciones para preservar la salud y bienestar de los animalitos de Cartagena.

"Hay que hacer las cosas con amor, insistencia y disciplina, es la clave para ser un buen trabajador y más aquí en lo público"

Contratistas de Distriseguridad reciben capacitación en procesos de pago

En aras de contribuir con la formación del equipo de trabajo de funcionarios y en atención al mejoramiento de los procesos en los que intervienen de funcionarios y contratistas, la Dirección Administrativa y Financiera, bajo el liderazgo de Remberto Viana, capacitó a los contratistas que hacen parte de la entidad, sobre trazabilidad de pago de los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, suscritos y ejecutados durante la vigencia 2024.



Durante la jornada, los contratistas resolvieron dudas e inquietudes acerca de los pasos y los tiempos del pago de los honorarios.

23 de abril - Día del libro y del idioma

El tesoro de las palabras

El Día del Idioma y el Día del Libro son conmemoraciones de gran importancia cultural y educativa para nuestra sociedad. El Día del Idioma, celebrado el 23 de abril en honor al fallecimiento de Miguel de Cervantes, autor de "Don Quijote de la Mancha", nos invita a reflexionar sobre la importancia de preservar y enriquecer nuestro idioma, así como a promover su uso correcto y comprensión entre los ciudadanos.

Por otro lado, el Día del Libro, también celebrado el 23 de abril, nos recuerda la importancia de la lectura como herramienta fundamental para el desarrollo intelectual y emocional de las personas. Los libros nos transportan a mundos imaginarios, nos permiten conocer realidades distintas a la nuestra y nos brindan la oportunidad de aprender y crecer constantemente. Fomentar la lectura desde temprana edad y promover el acceso a la cultura escrita son acciones clave para construir una sociedad más informada, crítica y participativa.

Varios compañeros de la Alcaldía de Cartagena y sus diferentes dependencias nos dan sus recomendaciones para cultivar el hábito de la lectura:



La Biblia

Es un libro que debemos leer para toda la vida y que trae grandes instrucciones para vivir, el mejor manual que podemos tener

Carolina Padilla, Atención al ciudadano



Obsesiones en manada

Recomiendo leer esta antología de cuentos porque en los letrados encontrarás voces diversas, lenguajes divertidos, reflexiones profundas y aventuras maravillosas. Además, encontrarás el cuento La bestia está de fiesta de nuestro compañero Carlos Il Barrera.

Loly Estrada, Distriseguridad



Getsemani, patrimonio inmaterial vivo del Centro Histórico de Cartagena de Indias

Este libro de Florencia Ferrer y Martín Morillo fue escrito bajo la visión de un getsemanense que conoce, ama y vive su barrio y su historia. Florencia es nuestro compañero y ha luchado por Getsemani como líder y dirigente de este icónico barrio cartagenero.

Marlon Ortega - Distriseguridad



Amanecer en el Valle del Sinú: Antología Poética, de Raúl Gómez Jattín

Este célebre autor nos sumerge en un recorrido magistral por su inconfundible poesía con sabor Caribe. Un autor que, en medio de su genialidad y locura, fue capaz de dejarnos un legado único que siempre valdrá la pena leer.

Israel González, Oficina de Comunicaciones y Prensa

Distriseguridad posiona personal de planta

Esto de acuerdo a la lista de elegibles de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

En 2022, a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se ofertaron en Distriseguridad siete cargos en carrera administrativa que corresponden a cuatro profesionales, dos asistenciales y un cargo técnico, dando cumplimiento a un proceso transparente y de oportunidades para todos los que participaron.

Los nuevos funcionarios oficializaron su vinculación luego de cumplir con el debido proceso y hoy ostentan sus cargos por méritos, ellos son:

- Sandra Milena Gómez Gutiérrez - Auxiliar administrativo
- Luis Felipe Recio Sarmiento - Profesional Especializado Operativo
- Jennifer Acevedo Lafaurie - Profesional Universitario Recursos Humanos y Físicos
- Consuelo Nova Corena - Profesional Especializado Financiero.

La Alcaldía de Cartagena cuenta con un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Se trata de un instrumento preventivo para el control de la corrupción y su metodología incluye cinco (5) componentes autónomos e independientes, que contienen parámetros y soportes normativos que permitan fortalecer la estrategia de lucha contra la corrupción.

La Alcaldía de Cartagena cuenta con un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, un instrumento de control a la corrupción que contiene los parámetros y soportes normativos para la fortalecer la transparencia y las buenas prácticas de gobierno dentro de la Administración Distrital.

Esta importante herramienta está compuesta de cinco componentes:



Lo que permite que se realice un monitoreo constante de las acciones de la entidad y la evaluación de los avances en la gestión institucional.

Servidores públicos y contratistas podrán conocer el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en su versión más actual a través de la página web de la Alcaldía de Cartagena www.cartagena.gov.co



Fue sin culpa

Por: Vanessa Areiza, Comité de Convivencia Laboral Alcaldía de Cartagena



A veces nuestras acciones del día a día en el entorno laboral pueden estar desprovistas de la intención de causar daño a las personas que nos rodean, sin embargo, no es menos cierto que un trabajador promedio permanece en su puesto de trabajo al menos ocho horas al día, se convierten nuestros compañeros de trabajo en las personas con las que más tiempo compartimos en un día promedio, si a ello le sumamos que las relaciones interpersonales suelen ser por demás complejas, esto y la falta de educación en inteligencia emocional, puede representar en un ambiente laboral donde eventualmente se pueden vivir momentos estresantes, la fórmula secreta para que se desarrollen conductas catalogadas por la ley como constitutivas de acoso laboral.

El acoso laboral puede presentarse con dolo o culpa, sin que ello signifique que dicha conducta no pueda ser enmarcada dentro de las diferentes modalidades de acoso laboral que nos señala la Ley 1010 de 2006, a saber, Maltrato, Persecución, Discriminación, Entorpecimiento, Inequidad y Desprotección laboral.

En nuestro entorno laboral debemos procurar crear un ambiente agradable que nos ayude a propiciar las buenas relaciones con nuestros compañeros, practicando la cordialidad, la empatía, el compañerismo y todas

aquellas conductas que nos ayuden a generar bienestar. Es importante que los trabajadores conozcan cuáles son sus derechos y responsabilidades frente a este tema del acoso laboral y que se instruyan en la ruta que deben seguir en caso de que se vean envueltos en una situación de acoso laboral.

Es preciso señalar que en Colombia la Ley 1010 de 2006, actualmente es la que reglamenta todo el tema de acoso laboral y básicamente busca prevenir, corregir y sancionar lo relacionado con el acoso laboral, pero en la práctica encontramos que ésta cuenta con muchos vacíos normativos que deben ser llenados con la implementación de diferentes protocolos al interior de las diversas entidades públicas; sin embargo, en la actualidad muchas asociaciones, federaciones y confederaciones de trabajadores buscan la ratificación del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo, y con ello poder implementarlo y aplicarlo legalmente en nuestro país para garantizar un mundo laboral libre de acoso y violencia, propendiendo especialmente la protección con enfoque de género.

Agéndate con el Control

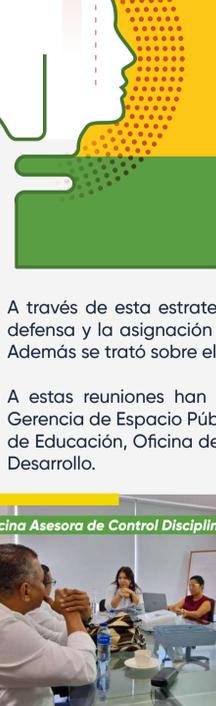


La Alcaldía se agenda con el control

La Oficina de Control Interno diseñó una estrategia denominada Agéndate con el Control que tiene como propósito capacitar a los funcionarios de las diferentes dependencias sobre los roles que desempeña esa dependencia en la Administración Distrital.

La Jefe de la dependencia, Verena Lucía Guerrero Bettín, explicó los fundamentos legales a través de los cuales se aplican las actuaciones de la Oficina para dar cumplimiento a los roles. Además, se tratan temas como los escenarios estratégicos de interacción entre la alta dirección y el Jefe de Control Interno.

Igualmente, se explica la Séptima Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la de Control Interno y los componentes del Modelo Estándar de Control Interno-MECI y su interacción.



A través de esta estrategia se explicó igualmente cuales son las Líneas de defensa y la asignación de responsabilidades y roles por líneas de defensa. Además se trató sobre el Plan anual de la evaluación y sus fases.

A estas reuniones han asistido dependencias como Valorización Distrital, Gerencia de Espacio Público, Oficina de Comunicaciones y Prensa, Secretaría de Educación, Oficina de Control Disciplinario y Secretaría de Participación y Desarrollo.

Oficina Asesora de Control Disciplinario



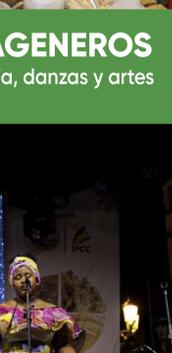
Gerencia de Espacio Público y Movilidad



Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa



Secretaría de Educación



Cifra del Avance



Consolidado económico del XIV del Festival del Dulce y la Comida Típica Cartagenera

- 105 STANDS**
- 70 PUESTOS** con ventas de dulces
- 15 PUESTOS** de comida típica
- 20 PUESTOS** para artesanías.



MÁS DE 190 ARTISTAS CARTAGENEROS demostraron habilidades en teatro, música, poesía, danzas y artes escénicas en general.



\$650 MILLONES en ventas se recaudaron entre dulces, comidas, artesanías y otras.



315 EXPOSITORES en conversatorios.

MÁS DE 4 MIL visitantes estacionarios y flotantes

36 MIL ESPECTADORES gozaron de la variedad de actividades y alimentos oriundos.

Las cifras del total en ventas: **\$657'904.735,37**

Son ingresos que pertenecen a cada unidad de emprendimiento y que fortalecen la economía local; además de beneficiar directamente a las familias que comercializaron, provenientes de barrios como La María, Lo Amador, Olaya sector 11 de Noviembre, Daniel Lemaire, disfrutaron de una clase sobre la importancia de las comunidades, facilitada por el Establecimiento Público Ambiental (EPA).

Las ventas netas de dulces típicos reflejaron valores por **\$462'315.198**

Las comidas típicas **\$70'140.724**

Las artesanías **\$108'948.812**

Otras ventas (hidratación, refrigerios, café, entre otros) **\$16'500.000**

ASÍ AVANZAMOS



Celebración Mes de la Niñez Gestora social Liliana Majana se une a la Ruta 25

Con el apoyo de diferentes dependencias de la Alcaldía de Cartagena, la gestora social Liliana Majana lidera la celebración del Mes de la niñez en Cartagena.

Es por eso que, a través de cinco paradas establecidas por la Corporación Juego y Niñez, se vienen realizando diferentes actividades lúdicas y recreativas con los niños y niñas de Cartagena:

- Saludablemente
- Me la juego por la paz
- Mi escuela territorio de juego.
- Juegos de hoy
- Expresarte

Con estas paradas se busca enseñarle a los niños sobre sus derechos, además de vincular a las familias y comunidades y lograr que todos aprendan jugando.



Bomberitos Comunitarios exploran el Castillo San Felipe de Barajas

50 niños y niñas del programa Bomberitos Comunitarios, pertenecientes a los barrios Cartagenita y Altos del Nuevo Bosque, disfrutaron de una emocionante visita al Castillo San Felipe de Barajas en compañía de sus padres y algunos de sus líderes.

Para muchos de los niños, esta visita representó una experiencia única, ya que desconocían la magnitud de esta fortificación. Durante el recorrido, participaron en actividades lúdicas y recibieron una clase sobre la importancia de la prevención de incendios en las comunidades, facilitada por el Establecimiento Público Ambiental (EPA).

Este programa, dirigido por la dirección del Cuerpo de Bomberos de Cartagena, tiene como objetivo fundamental inculcar valores, disciplina y promover la prevención de incendios en los hogares de los niños y niñas participantes.

Simultáneamente, el programa Bomberitos Comunitarios estuvo en las tres localidades, en barrios como Loma Fresca, Canapé, Los Calamares y Nelson Mandela. El Cuerpo de Bomberos está comprometido con educar, proteger y empoderar a los más pequeños en la prevención de incendios.

La directora de la escuela taller, Sandra Schmalbach, recibió a los pequeños y les explicó la importancia histórica y cultural de las fortificaciones, destacando el significado del Castillo San Felipe para la ciudad.



Alcalde Dumek Turbay se compromete con el desarrollo de Arroyo Grande y sus veredas

En el marco del cuarto Encuentro barrial, el mandatario escuchó las principales problemáticas de la comunidad y se plantearon soluciones en pro del bienestar de los ciudadanos.

En un escenario de escucha y diálogo se convirtió el corregimiento de Arroyo Grande, a donde llegó el Gabinete distrital, en cabeza del alcalde de Cartagena, Dumek Turbay Paz, con el propósito de construir soluciones colectivas en pro del bienestar de los ciudadanos en el marco de la estrategia 'Encuentro barrial'.

Los residentes del sector y las veredas La Europa, Palmarito y Arroyo de Las Canoas manifestaron sus necesidades más apremiantes, las cuales el Mandatario escuchó atentamente y planteó posibles soluciones que fueron concertadas entre la comunidad y el Distrito.

En este espacio, el alcalde Dumek Turbay reafirmó que la prioridad de su administración es mejorar la calidad de vida de las personas, garantizándoles salud, educación, infraestructura, seguridad, servicios públicos óptimos, igualdad de oportunidades y entornos saludables.

"Agradecido con Dios por esta oportunidad, es un gran compromiso caminar estas calles y comenzar a generar buenas noticias", indicó el Alcalde.

En cuanto a la salud, Alex Tejada, director del Departamento Administrativo Distrital de Salud -DADIS, indicó que Arroyo Grande contará con una ambulancia, médico y odontólogo permanentes, al igual que un dispensario con medicamentos. También, se realizarán visitas con equipos básicos de salud casa por casa, logrando que se prevengan enfermedades, la morbilidad se disminuya y que los pacientes tengan mejor acceso a los servicios.

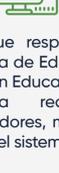
Por parte desde la Secretaría de Turismo, se implementará una ruta ecoturística para incentivar el turismo en este corregimiento, que permita conocer a los visitantes la Ciénaga, actividades como la pesca, la agricultura, entre otros aspectos de este territorio.

Los arroyogranderos agradecieron la presencia del Alcalde y su Gabinete. "Estoy contenta porque por primera vez en la historia un Gobierno llega hasta acá, pero lo más importante es que seamos escuchados y que nuestras voces hoy sean más fuertes que nuestras necesidades", mencionó Mairelys Muñiz, integrante de la Junta de Acción Comunal del corregimiento.

Compromisos que son realidad



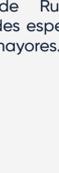
Es importante mencionar que en las mesas previas desarrolladas por el PES-Pedro Romero, varias dependencias fijaron sus compromisos, los cuales hoy ya son una realidad. Estos son:



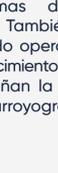
La Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cartagena (OAGRD) hizo entrega de cuatro carrotanques de agua, 120 ayudas de mercados, seis botiquines, 12 extintores, dotación y carnetización para los 120 Comités Barriales-COMBAS, al igual que formación en primeros auxilios y manejo de elementos de emergencia.



El Plan de Emergencia Social-PES Pedro Romero dotó a la Asociación Mujeres a futuro - AG con capital semilla en insumos y activos productivos para fortalecer sus unidades de negocios.



En lo que respecta a la Secretaría de Educación, la Institución Educativa Nueva Esperanza recibió 40 computadores, mobiliario y arreglo del sistema eléctrico.



Espacio público: Arreglo del parque de la Plaza Principal y luminarias.

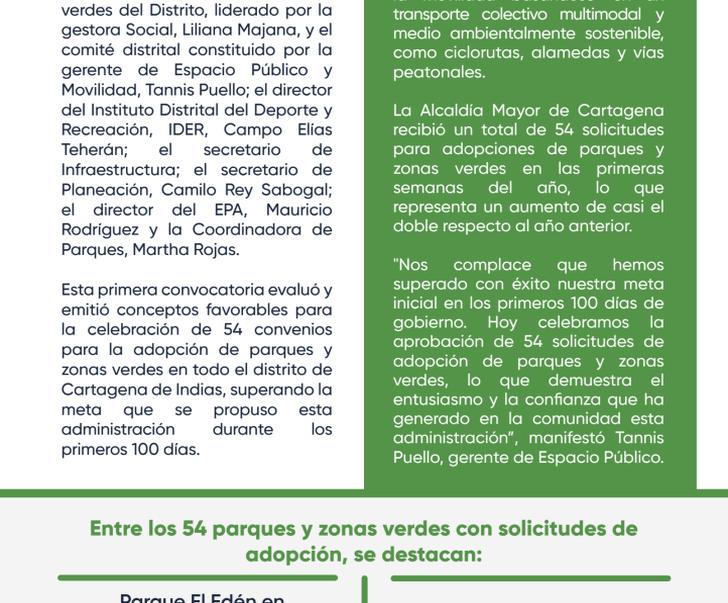


Secretaría de Participación: Arreglo del refrigerador del Centro de Vida, actividades para niños y niñas en el comité de Espacio Público y Movilidad, Tannis Puello; el director del Instituto Distrital del Deporte y Recreación, IDER, Campo Elias Teherán; el secretario de Infraestructura; el secretario de Planeación, Camilo Rey Sabogal; el director del EPA, Mauricio Rodríguez y la Coordinadora de Parques, Martha Rojas.



Secretaría del Interior: Apoyo de desintoxicación a jóvenes consumidores de sustancias alucinógenas y programas de inclusión social. También, se han realizado operativos en los establecimientos comerciales que dañan la tranquilidad de los arroyogranderos.

Parques y zonas verdes de Cartagena recuperarán su brillo y esplendor



El alcalde mayor de Cartagena, Dumek Turbay Paz, presidió el primer Comité de parques y zonas verdes del Distrito, liderado por la gestora Social, Liliana Majana, y el comité distrital constituido por la gerente de Espacio Público y Movilidad, Tannis Puello; el director del Instituto Distrital del Deporte y Recreación, IDER, Campo Elias Teherán; el secretario de Infraestructura; el secretario de Planeación, Camilo Rey Sabogal; el director del EPA, Mauricio Rodríguez y la Coordinadora de Parques, Martha Rojas.

Los convenios de adopción de parques y zonas verdes en el Distrito de Cartagena de Indias son acciones pensadas y construidas colectivamente para avanzar hacia la Cartagena que se propone, privilegia infraestructuras urbanas que fortalecen la vocación natural de la ciudad, además de acciones que faciliten la movilidad basándose en un transporte colectivo multimodal y medio ambientalmente sostenible, como ciclorutas, alamedas y vías peatonales.

Esta primera convocatoria evaluó y emitió conceptos favorables para la celebración de 54 convenios para la adopción de parques y zonas verdes en todo el distrito de Cartagena de Indias, superando la meta que se propuso esta administración durante los primeros 100 días.

La Alcaldía Mayor de Cartagena recibió un total de 54 solicitudes para adopciones de parques y zonas verdes en las primeras semanas del año, lo que representa un aumento de casi el doble respecto al año anterior.

"Nos complace que hemos superado con éxito nuestra meta inicial en los primeros 100 días de gobierno. Hoy celebramos la aprobación de 54 solicitudes de adopción de parques y zonas verdes, lo que demuestra el entusiasmo y la confianza que ha generado en la comunidad esta administración", manifestó Tannis Puello, gerente de Espacio Público.

Entre los 54 parques y zonas verdes con solicitudes de adopción, se destacan:

- Parque El Edén en Las Gaviota
- Parque de Bruselas
- Parque Las Américas
- Parque El Prado

- Parque Bolívar
- Parque Alameda
- Parque Los Enamorado
- Parque El Bosque

También se encuentran en el listado sitios turísticos como el monumento a las Botas Viejas y el Reloj Solar.

54 solicitudes para adopciones de parques y zonas verdes en las primeras semanas del año recibió la Alcaldía.



Distrito reabre 30 centros de vida

Con sonrisas, música y baile dan oficialmente reapertura a 30 centros de vida distritales

"Me siento feliz y tranquilo en el Centro de Vida. Aquí hacemos actividades, juegos y charlamos entre amigos. Me gusta porque paso un día muy feliz", expresó entre sonrisas, Sixto Silgado, beneficiario del Centro de Vida Pasacaballos, quien asistió desde tempranas horas de la mañana para ser parte de la reapertura de estos espacios.

"Iniciamos una intervención en la cual abarcamos todo el tema de salud y nutrición, formación y acompañamiento psicosocial; es decir, la idea es fortalecer a las personas mayores tanto mental como físicamente, además, que tengan un acompañamiento nutricional", expresó Ana Milena Jiménez Tuñón, Secretaria de Participación y Desarrollo Social.

La población mayor, beneficiaria de la atención integral y de calidad que se brinda en los Centros de Vida, fue protagonista en esta entretenida jornada. Nuestros #MayoresActivos vivirán una oferta de servicios integrales enmarcados en salud, nutrición, proyectos especiales, infraestructura y dotación, educación, desarrollo productivo y tiempo libre, todo esto con el objetivo de promover el bienestar integral de las personas mayores, mediante el fortalecimiento de su autonomía, integración con la familia y la comunidad, vinculación en la red de servicios sociales fundamentado en una política con enfoque social, cultural y de género.

Por su parte, la Gestora Social del Distrito, Liliana Majana Pupo, reiteró: "Queremos que los adultos mayores se sientan respaldados por un gobierno distrital que ofrece mejores condiciones de vida para ellos, un gobierno distrital que los quiere ver saludables, felices y activos. Ellos son la memoria histórica de nuestra ciudad y para ellos, queremos lo mejor".

Entre los asistentes a este importante evento contamos con la Personería Distrital, Fundación COOntigo, Fundación CODI, Fundación Madre Herlinda e IDER, quienes muestran gran interés en trabajar articuladamente por garantizar el bienestar de la población mayor en la ciudad.



NO LE VAMOS A NEGAR NADA A LA PLAZA DE TOROS. HAREMOS DE ELLA UNA GRAN PLAZA

El alcalde de Cartagena, Dumek Turbay Paz, visitó el avance de obras de la Plaza de Toros y señaló que en este espacio ya no se realizarán más corridas de toros y solo estará destinada para eventos.

"Estamos haciendo una recuperación total e integral de la Plaza de Toros. Aquí no haremos más corridas, solo eventos. Haremos que la Plaza de Toros recupere su brillo y esplendor para el disfrute de todos", señaló Turbay Paz.

Son más de 2 mil millones de pesos los que se han invertido en estas obras, las cuales están siendo monitoreadas por la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar (Eduarbe) y el Instituto Distrital de Deporte y Recreación (IDER) en cabeza de la Alcaldía de Cartagena.

Los trabajos que se están realizando son la construcción de una cubierta para el aprovechamiento para grandes espectáculos, la eliminación de corrales y chiqueros (espacios internos donde se alistan los toros), aprovechando estos espacios para fines culturales; la eliminación de la arena; entre otras intervenciones estratégicas.

29 DE JUNIO **reabrirá la Plaza de Toros con el concierto Vive la salsa.**



22 de abril DÍA DE LA TIERRA

- Reduce tu consumo de plástico utilizando bolsas reutilizables.
- Apaga las luces y desconecta dispositivos electrónicos cuando no los uses.
- Opta por transportarte en bicicleta o transporte público para reducir la emisión de gases.
- Planta un árbol o participa en actividades de reforestación.
- Recicla papel, vidrio y plástico para reducir la cantidad de residuos.

Boletín Interno Alcaldía Mayor de Cartagena- Avanzamos Contigo

DUMÉK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena D. T. y C.

Edición y Coordinación
Francys Caballero y Martha Ramirez

Fotógrafos
Roberto Casas, Victor López, Orlando Blanco y Cristian Castro

Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa
Adriana de la Cruz Pallares

Periodistas
Antonio Víaña, Gina Corviz y Germán Barrios

Diseño y Diagramación
Laura Valderrama

[@alcaldiacartagena](#) [@AlcaldiaCTG](#) [@alcaldiacartagena](#)

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias [@alcaldiacartagena](#)